

**COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 19 de enero de 2022

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FORMA VIRTUAL DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL.

ACUERDOS:

Se aprobó la propuesta de dictamen por Preclusión y Archivo los expedientes de Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana de la LXIV Legislatura, con base en el artículo 39 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, comenzando por los 8 expedientes que se tenía asignados como comisión 45,70,106,127,129,142,144 y 145.